

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE CAPACITACION KAIZENCOACH CIA LTDA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en la oficina situada en Plaza del Sol Av. Juan Tanca Marengo Edificio Profesional Center piso 2 oficina 217, se reúnen los accionistas de la compañía **KAIZENCOACH CIA. LTDA.**, contando con la presencia de los accionistas; **KAIZENCOACH CIA. LTDA.** Representada por la Ing. Gabriela Azucena Velásquez Coronel en su calidad de Gerente General, propietaria de 396 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América; y Azucena Victoria Coronel Garcés propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, preside la sesión el y actúa como secretaria de la Junta el Gerente General de la Compañía la Ing. Gabriela Azucena Velásquez Coronel quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas deberán los accionistas resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO Dar lectura al Informe de Representante Legal del ejercicio económico 2018 y resolver al respecto.

SEGUNDO PUNTO Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018 de la compañía y resolver que sean representados por los administradores.

TERCER PUNTO Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.

CUARTO PUNTO Nombrar al Comisario para el ejercicio económico 2018

El secretario Ad.Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual la presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO La representante legal Ing. Gabriela Azucena Velásquez Coronel, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura a su informe para el ejercicio económico 2018, el mismo que una vez conocido por los accionistas y asistentes, es aprobado.

SEGUNDO PUNTO En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año respectivo formulario de estado de situación financiera y de pérdidas y ganancias, la administración pone a consideración de la presente Junta Ordinaria de Accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2018 los mismos que están apegados a los principios Generalmente aceptados de contabilidad (PCGA) y a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), los mismos que son aprobados por los accionistas, una vez realizada la revisión respectiva.

TERCER PUNTO De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías en sus artículos 208 y 228, los accionistas deciden que sean repartidas las utilidades en este periodo, tal como determinan la Ley de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

CUARTO PUNTO La secretaria de la Junta General procede a dar lectura del nombre de la persona que será designada como Comisario para el ejercicio económico 2018 concluida la lectura del mismo, la junta por unanimidad de votos resuelve:

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

1. Lista de los asistentes el número de acciones que representan, el valor pagado por ellos los votos que le corresponden.
2. Los informes presentados por la Administración y el Comisario.
3. Los Estados Financieros presentados.
4. Copia de la presente Acta suscrita por la secretaria General que certifica

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas **KAIZENCOACH CIA. LTDA.** Representada por el f) **Ing. Gabriela Azucena Velásquez Coronel** -Accionista y el señora -Accionista f) **Azucena Victoria Coronel Garcés** , - secretaria Ad.Hoc de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía.



f) **ING. GABRIELA AZUCENA VELASQUEZ CORONEL**
Secretaria de la Junta-